ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "VENERO EL JUDÍO" DE JÓDAR (JAÉN)

2019/3733 *Convocatoria a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes Venero El Judío.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 218 del Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, le convoco a la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes Venero del Judío que se celebrará el próximo día 18 de septiembre de 2019, en el Salón de Actos de la Cooperativa Ntra. Sra. Del Pilar del Andaraje, sito en la C/Juan Martín, 144 de Jódar, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día:

1.º.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.º.-Información sobre financiación y pagos de Obras de Modernización de Riego en la Comunidad.
3.º.-Proposición y aprobación de derrama, en su caso.
4.º.-Ruegos y Preguntas.

Dada la especial importancia de los asuntos a debatir, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los comuneros. De acuerdo con el artículo 218.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se advierte que de no concurrir la mayoría absoluta en primera convocatoria, se celebrará la Junta General Extraordinaria en segunda convocatoria, siendo válida los acuerdos adoptados por mayoría de votos de los partícipes asistentes o debidamente representados, mediante autorización escrita, debidamente bastanteada por el Secretario de la Comunidad.

Jódar, a 25 de julio de 2019.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, GABRIEL ARANDA GARCÍA.

cve: BOP-2019-3733
Verificable en https://bop.dipujaen.es